



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES#

INFORME DE GESTION NO. 2

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL, EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS NIVELES DE SEGURIDAD CON QUE OPERA EL PUERTO DE CABO ROJO-PROVINCIA PEDERNALES, CONCESIONADO A CEMENTOS ANDINO DOMINICANOS. INICIATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR CARLOS CASTILLO. EXPEDIENTE NO.01776-2014-PLO-SE.

La Comisión Permanente de Defensa y Seguridad mantiene bajo estudio la citada Resolución, cuyo objetivo es conocer los niveles de seguridad con que opera el Puerto de Cabo Rojo, provincia Pedernales, concesionado a Cementos Andino Dominicanos.

En ese sentido, la Comisión decidió realizar un viaje a las instalaciones del puerto de Cabo Rojo, provincia Pedernales, el cual conto con la participación de los senadores: Carlos Castillo, Rosa Sonia Mateo Espinosa, Arístides Victoria Yeb, Edis Fernando Mateo, Manuel Antonio Paula, Dionis Sánchez Carrasco y quien suscribe, nos trasladamos el pasado jueves 29 de mayo del año en curso, a dichas instalaciones del Puerto Cabo Rojo, con la finalidad de visualizar la operatividad del puerto y verificar la participación de entidades estatales y privadas que convergen en esta importante actividad.

En este recorrido, la Comisión se hizo acompañar de los señores Ángel María Álvarez, director de Comunicaciones y Relaciones Públicas de Cementos Andino Dominicanos, el general de Brigada, Ejercito Nacional (EN), Santo Domingo Guerrero Clase, director del Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre, (CESFRONT), representantes del Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP), el General Luís Rojas, encargado de Seguridad de la empresa minera DOVEMCO, así como representantes de Autoridad Portuaria y la Dirección Nacional de Control de Drogas con asiento en esta provincia.



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES#

Para conocimiento del Pleno Senatorial, por la Comisión:

ADRIANO SANCHEZ ROA
Vicepresidente en funciones de Presidente